



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DE MEJORA DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

5- Reunión 16 de junio de 2016

Siendo las 16:30h del 16 de junio de 2016 se reúnen mediante VIDEOCONFERENCIA:

Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Segura
Sr. D. Joaquín Gamero
Sra. D.ª Isabel C. Maciel Torres
Sra. D.ª M.ª E. Pons Juan
Sra. D.ª Emilia López (EM,P.T.)
Sra. D.ª Ana Buenaventura (PAS Mallorca)
Sra. D.ª Eugenia López (PAS Mallorca)
Sra. D.ª Lina Marí (PAS Ibiza)
Sra. D.ª Margarita Peña (PAS Menorca)

Excusan asistencia:

Sra. D.ª Catalina Carreras (COIE, EM)
Sr. D. Antonio Ortega (EM, P.T.)

Puntos que se tratan:

1- Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

2- General

Debido a que la delegada de estudiantes ha podido estar presente en las reuniones de Equipo de Mejora por motivos laborales, se acuerda poder extender la invitación para participar a otros estudiantes. No obstante, para el próximo curso si la reunión se convoca a las 17.00 h podrá asistir.

3- Revisión de acciones de mejora pendientes:

Registro (10). Pruebas presenciales. Señalización permanente en aulas de exámenes.

Se decide el tipo de señalización que se utilizará para identificar las filas y columnas en las aulas de exámenes. Se acuerda que esta señalización será distinta dependiendo de si se debe ubicar en las mesas o en las butacas.

En el primer caso, se utilizará una identificación del tamaño de una tarjeta de visita, que se protegerá con plástico y que se adherirá al lateral de la mesa. Será una señalética no fija, ya que cuando no sea época de exámenes y las mesas se utilicen como mesas de aula no es necesario que estén identificadas.

En el caso de las butacas del salón de actos, se acuerda la utilización de una identificación plastificada que se ubicará en el lateral de la butaca mediante un sistema también no fijo.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



Se considera que el sistema es adecuado, se acepta y se tendrá listo para las pruebas presenciales de septiembre.

Se intentará adaptar el sistema a las aulas destinadas a exámenes en las extensiones de Menorca e Ibiza.

Registro (11). Programación de equipos para ahorro.

Se ha comprobado que de los equipos que posee el centro, el 100% tiene activado el sistema de suspensión. La primera etapa de la acción está concluida.

Se propone iniciar una segunda etapa en la que se programarán los ordenadores para que se apaguen automáticamente al cabo de 120 minutos de que no se usen.

Registro (12) Acogida de estudiantes. Mentoría.

El centro se halla inmerso en un proceso de elevado volumen de trabajo y, tras haber revisado la documentación existente sobre Mentoría, se considera que quizá no sea el momento adecuado para implantar el sistema que en su momento se desarrollo a través de la IUED en colaboración con varios centros. Se considera que se implante un modelo experimental del centro con la colaboración de delegados y otras personas próximas en la colaboración del centro. La formación de estas personas, sin créditos oficiales, sería realizada por la responsable de formación del centro, I.C. Maciel.

Es decir, el centro no renuncia a la idea de poder ofrecer un servicio más a sus estudiantes a través de un sistema de “acompañamiento” que sea realizado por estudiantes de cursos superiores o que ya dispongan de una titulación en la UNED.

Se pretende empezar con un grupo reducido de personas que se encuentre motivado y que por su experiencia y entusiasmo esté dispuesto a colaborar orientando en lo posible a los nuevos estudiantes que se incorporen por primera vez al centro.

Se determina un plazo hasta mediados de julio para poder difundir la idea entre los estudiantes de últimos cursos y se espera contar con su colaboración. Esta iniciativa se desarrollará también en cada una de las aulas/extensiones.

4- Nuevas ideas de mejora.

Registro (13). Correcciones de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC).

De acuerdo con la Guía SGICG-CA, Nivel Consolidación, apartado 2.2.1., el centro debe tener un sistema de control de correcciones de PEC por tutores/as. El profesorado debe corregir en forma y plazo las PECs. El centro debe tener definida e implantada la metodología, documentos y recursos necesarios para controlar las correcciones de PEC.

Para ello se propone que el centro aplique un sistema que ayude a prevenir que pueda quedar alguna prueba de evaluación continua sin corregir. Las ideas que se proponen son:

- Remisión a los tutores de grado de un primer correo recordatorio cuando falten unas dos se-



- manas antes de las primeras y segundas pruebas presenciales. Dejar pasar una semana y volverlo a enviar.
- Recordarlo en las primeras sesiones formativas-informativas que se realizan, con carácter obligatorio, en el mes de septiembre y en la semana intermedia de las primeras pruebas presenciales.
 - Posibilidad de que los tutores cumplimenten una ficha en la que se recojan las fechas que establece cada equipo docente como plazo de entrega de las correcciones de las PEC por parte de los tutores y que aparecen en las guías de orientación a los tutores de las distintas asignaturas.

Se trata de acciones preventivas que intentan evitar que pueda quedar alguna PEC sin corregir.

Registro (14). Acciones de gestión de residuos. Tóner.

Necesidad de buscar un sistema que presente un coste reducido o moderado que permita que en el centro de Mallorca se puedan recoger los tóner que ya han agotado su carga.

Se barajan distintas opciones que ya se utilizan en las aulas/extensiones de Menorca y de Ibiza, como son la de llevarlos a las “Deixalleries” o colaborar con una ONG que recoge el material y, tras utilizar los componentes que puede, luego lo desecha de forma respetuosa con el medio ambiente.

Registro (15). Comunicación.

Con la intención de las comunicaciones que se envían tanto a estudiantes como a personas (profesorado tutor y personal no docente y colaborador), puedan ser identificadas con mayor facilidad a la hora de realizar los análisis que sean necesarios, se acuerda buscar un sistema de identificación para que desde las tres sedes, los “Asuntos” que encabezan los mensajes sean aclaratorios y unificados.

Registro (16). Librería. Libros descatalogados.

Se propone que los libros que están descatalogados y que no pueden ser devueltos sean ofrecidos gratuitamente a instituciones que puedan utilizarlos (en Mallorca se entregan en el Centro Penitenciario de Palma) o, en el caso de tener más volúmenes de un mismo ejemplar, puedan ser expuestos en el centro para que las personas que se acerquen puedan escoger alguno.

La iniciativa se puede dar a conocer a través de las redes sociales en función de la Sede/Aula. Se considera una buena forma de que las personas que todavía no conocen las sedes, se acerquen a ellas.

Registro (17). Venta librería online.

Poner en marcha un servicio de venta de librería online y envío a domicilio para mejorar el servicio que se ofrece actualmente a los estudiantes del centro, evitando desplazamientos innecesarios. Se pretende que el estudiante no tenga que pagar gastos de envío como ocurre en la actualidad cuando compran en la librería virtual o en una privada. Así mismo queremos recuperar el mercado perdido en los últimos años.



Se cierra la sesión a las 18:00h.

Se convocará una nueva reunión mediante correo electrónico.

M^a Esperanza Pons Juan
C.Académica, CA Les Illes Balears